Autoridad Nacional del Agua
Firmado digitalmente por JAIME DE LA CRUZ Dany Rafael FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/05/2025 21:29:13

CUT: 101004-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0308-2025-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

La Unión, 26 de mayo de 2025

VISTO:

CUT	101004-2025	**Fecha**	19 de mayo de 2025
Nombre solicitante	CASTRO RAMOS, ALBERTO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Directoral N.º 1754-2015 ANA-AAA JZ-V		
Titular	CASTRO VILCHEZ, JOSE ROSENDO; RAMOS PRADO, MARIA SANTOS		

De conformidad con el Informe Técnico N.º 0117-2025-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/JAAV, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N.º 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 101004-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Directoral N.º 1754-2015 ANA-AAA JZ-V, de fecha 17/06/2015, otorgada a favor de CASTRO VILCHEZ, JOSE ROSENDO; RAMOS PRADO, MARIA SANTOS, respecto a la unidad operativa Cod: 78648.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: CASTRO RAMOS, ALBERTO con DNI 44225809, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 78648			
Área (ha)	Total		Bajo riego	0.67000
	Dpto.	Piura		
	Prov.	Piura		

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : EA5CFEC7

Firmado digitalmente por JAIME DE LA CRUZ Dany Rafael FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/05/2025 21:29:13

Ubicación Política	Dist.	Cura Mori
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA
Org. de Usuarios	Junta	Medio y Bajo Piura
	Comisión	La Bruja
Bloque Riego	PMBP-05-B019 SANTA ROSA CHATO CHICO	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 Este: 540021.00 / Norte: 9408520.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PIURA Y CHIRA
Volumen asignado	12158.00(m³/año)

Volumen asignado mensual (m³/año)

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1789.00	1396.00	1784.00	1627.00	1043.00	537.00
Jul	**Ago**	**Set**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
310.00	811.00	720.00	816.00	733.00	593.00

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

DANY RAFAEL JAIME DE LA CRUZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : EA5CFEC7